



Adán López “rompe el hielo” con la oposición en Cámara de Diputados

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ROBERTO GARDUÑO

En una reunión que permitió “romper el hielo” con la oposición –según describió el PRI–, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, revisó con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados reformas pendientes.

El funcionario señaló que “hay mayores coincidencias” para garantizar la libertad de expresión de extranjeros y reducir de 21 a 18 años la edad para ser diputado. “Creo que transitarán en breve”, dijo.

A propuesta de la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, aceptó que se apruebe la iniciativa de reforma a la Constitución para eliminar la figura de arraigo. La Comisión de Puntos Constitucionales, donde está la propuesta, distribuirá el respectivo proyecto de dictamen el lunes 27.

Al concluir el encuentro privado, a pregunta expresa, López Hernández insistió en que la reforma electoral, conocida como *plan B*, está dotada de “constitucionalidad plena”, pero el gobierno aguardará la resolución que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tome sobre las acciones de impugnación.

“Sostenemos que está dotada de constitucionalidad plena, y estaremos atentos a lo que resuelva la Corte respecto a las acciones que han presentado tanto grupos parlamentarios como algunos funcionarios del INE (Instituto Nacional Electoral)”, subrayó.

También precisó que en la agenda de su secretaría y en la del Ejecutivo no hay otras adecuaciones legales en materia electoral. “El Congreso

de la Unión ya votó una reforma en materia de leyes secundarias”, expuso.

En una amplia conferencia de prensa conjunta con el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, López Hernández acotó que ni él ni el gobierno dan instrucciones sobre a quién elegir como consejero del INE. “Si mantenemos un diálogo permanente, especialmente con el presidente de la junta, pero somos respetuosos de las decisiones que ellos tomen”, acotó.

En entrevista, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, informó que se solicitó abrir una pausa para la discusión del proyecto de dictamen de reforma a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil en materia de cabotaje, así como separar el debate y la aprobación de la reforma al artículo 33 de la Constitución.

A su vez, López Hernández explicó que asistió al diálogo con los coordinadores parlamentarios para impulsar las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Respecto al artículo 33, dijo que se busca “que nunca más haya un perseguido en el país, mucho menos la amenaza de expulsión o de un procedimiento a un extranjero que hace uso de su derecho a expresarse. Está o no de acuerdo con nosotros, debe tener plena libertad para hacerlo”.

Más tarde en un video, el titular de Gobernación agradeció a los coordinadores su invitación al diálogo en San Lázaro. Se trató, dijo, de un “diálogo franco y honesto, donde pudimos conversar sobre las reformas constitucionales que se discutirán en este periodo. Con voluntad y compromiso, México se fortalece”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	15/03/2023	LEGISLATIVO



▲ El secretario de Gobernación (izquierda) se reunió con miembros de la Jucopo en San Lázaro. En la imagen, con el presidente de esa instancia, el morenista Ignacio Mier. Foto José Antonio López